

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020
junto con el informe de los auditores independientes

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los inversionistas de Fideicomiso Titularización Omni Hospital:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso Titularización Omni Hospital (un fideicomiso inscrito mediante identificación N° 2005-2-02-510 en el Mercado de Valores de Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fideicomiso Titularización Omni Hospital al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión de auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2020. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluyen a continuación, se proporciona una descripción de como en nuestra auditoría se cubrió dichos asuntos en ese contexto.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir los asuntos que se describen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios médicos

El Fideicomiso reconoce sus ingresos en los estados financieros en función a los servicios médicos y hospitalarios prestados e insumos y fármacos consumidos en la atención médica otorgada a los pacientes de conformidad con las tarifas aplicables vigentes, estos servicios se controlan con las ordenes de atención médica asignada a cada paciente. Debido a que el Fideicomiso presta servicios a usuarios de seguros privados, instituciones del sector público, el reconocimiento de ingresos depende directamente del análisis detallado de cada cuenta de atención, lo cual incluye verificar que cada orden esté relacionada con el diagnóstico médico para registrar apropiadamente los ingresos.

La administración del Fideicomiso basada en las experiencias pasadas, y con el propósito de registrar la mejor estimación de ingresos y cuentas por cobrar a ser recuperadas de las referidas entidades, realiza un análisis estadístico para determinar la probabilidad de objeciones que podrían existir principalmente sobre los servicios facturados por la atención médica otorgada a pacientes del sector público.

Debido al alto volumen de órdenes de atención médica, los diversos servicios médicos, fármacos consumidos en la prestación de los referidos servicios y el juicio del Fideicomiso involucrado en el análisis estadístico de los servicios prestados, consideramos que un cambio en la probabilidad de objeciones podría tener un impacto material en el estado de resultados.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos una comprensión de las diferentes fuentes de ingresos y modelos de ingresos para comprender el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios médicos. Realizamos pruebas de detalle para probar las transacciones liquidadas desde la fuente hasta la recepción del cobro. Evaluamos la provisión de las tasas de objeciones del Fideicomiso mediante una comparación de las reclamaciones reales históricas liquidadas con las reclamaciones brutas originales sobre una muestra. Dicha experiencia pasada proporciona una tasa de objeción aproximada que se aplicará a los ingresos actuales, lo que permite una comparación con los ingresos reconocidos en el estado de resultados. Utilizamos nuestro conocimiento de la práctica del sector hospitalario actual y nuestra revisión de las tendencias históricas en las objeciones de reclamaciones para evaluar la conveniencia de utilizar la experiencia previa como base para la estimación.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Probamos las transacciones pendientes de manera sustancial a través de pruebas de recibos posteriores a fin de año, confirmación de saldos y pruebas de archivos de pacientes para verificar que el servicio subyacente se realizó antes del fin de año. Realizamos procedimientos analíticos diseñados para identificar tendencias inusuales en el reconocimiento de ingresos y el precio de los servicios, incluida una evaluación de los rechazos de seguros.

En base al detalle de cuentas por cobrar por los servicios médicos y hospitalarios a pacientes del sector público, revisamos con la administración del Fideicomiso el correcto reconocimiento del ingreso, valuación de la cuenta por cobrar y su razonabilidad, así como obtuvimos sustentos de las atenciones que fueron efectuadas y presentadas al cobro para la revisión del auditor médico de estos entes, sumado a la verificación de los cobros realizados durante el año.

Responsabilidades de la gerencia del Fideicomiso sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir que la preparación de estados financieros esté libre de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar el Fideicomiso o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que el Fideicomiso cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.



**Building a better
working world**

Informe de los auditores independientes (continuación)

Otro asunto

Como se menciona en la nota 20 (d) a los estados financieros, durante el año 2020 el Fideicomiso identificó ajustes que afectan a años anteriores; y como resultado, los saldos comparativos para el año 2019 han sido modificados para hacerlos comparables con los del año 2020. Dichos ajustes fueron revisados y en nuestra opinión, son apropiados y han sido adecuadamente aplicados. Los estados financieros de Fideicomiso Titularización Omni Hospital al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha que fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 28 de abril de 2020 contiene una opinión sin salvedades. No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019; excepto por los ajustes mencionados, consecuentemente no podemos expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado a esa fecha.


RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
5 de abril de 2021

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

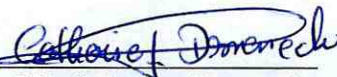
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2020	2019 (*)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	4,691,766	2,610,036
Cuentas por cobrar	9	6,784,306	10,116,873
Otras cuentas por cobrar	10	94,847	386,250
Inventarios	11	1,467,080	1,065,887
Pagos anticipados	12	203,547	299,629
Total activo corriente		13,241,546	14,478,675
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	13	16,932,636	14,329,463
Activos intangibles		4,448	1,770
Otros activos		18,866	-
Total activo no corriente		16,955,950	14,331,233
Total activo		30,197,496	28,809,908

(*) Saldos restablecidos


CPA Karina Rodríguez Santana
Apoderada Especial


Sr. Mauricio Navia
Apoderado Especial


CPA. Catherine Domenech
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

Estado de situación financiera (continuación)

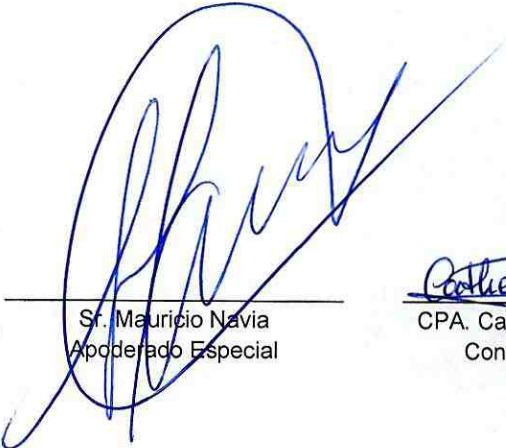
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

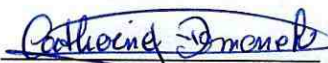
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2020	2019 (*)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras, porción corriente	14	372,548	265,963
Proveedores y otras cuentas por pagar	15	6,733,525	7,604,715
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	467,537	188,880
Beneficios a empleados corto plazo	17(a)	1,005,028	933,919
Impuestos por pagar	18(a)	211,039	193,280
Total pasivo corriente		8,789,677	9,186,757
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras, porción largo plazo	14	1,018,656	680,727
Proveedores y otras cuentas por pagar, largo plazo	15	1,584,725	335,203
Beneficios a empleados a largo plazo	17(b)	416,662	395,513
Pasivo por impuesto diferido	18(d)	231,339	267,920
Total pasivo no corriente		3,251,382	1,679,363
Total pasivo		12,041,059	10,866,120
Patrimonio			
Aportes de inversionistas	19	16,479,707	16,479,707
Superavit por revaluación de propiedades y equipos	20	1,707,001	1,707,001
Resultados acumulados	20	(30,271)	(242,920)
Total patrimonio		18,156,437	17,943,788
Total pasivo y patrimonio		30,197,496	28,809,908

(*) Saldos restablecidos


CPA Karina Rodríguez Santana
Apoderada Especial


Sr. Mauricio Navia
Apoderado Especial


CPA. Catherinne Domenech
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

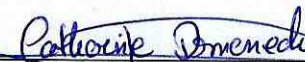
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2020	2019(*)
Ingresos por servicios a pacientes	21	30,668,798	29,499,949
Costos de operación	22	(21,150,567)	(19,628,299)
Utilidad en operación		9,518,231	9,871,650
Gastos operacionales	23	(6,960,879)	(7,507,767)
Gastos financieros		(360,368)	(406,124)
Otros ingresos	27	178,363	151,265
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,375,347	2,109,024
Impuesto a la renta	18(b)	(609,255)	(567,453)
Utilidad neta		1,766,092	1,541,571
Otros resultados integrales:			
Pérdida actuarial		(11,872)	(129,054)
Utilidad neta y resultado integral		1,754,220	1,412,517

(*) Saldos restablecidos


CPA Karina Rodríguez Santana
Apoderada Especial


Sr. Mauricio Navia
Apoderado Especial


CPA. Catherine Domenech
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

Estado de cambios en el patrimonio


Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados Acumulados						Total
	Aporte de inversiones	Superávit por revaluación	Efectos primera adopción NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	16,479,707	1,707,001	(650,389)	(100,370)	(13,165)	943,077	17,422,784
Más (menos):							
Dividendos declarados (Véase Nota 20(c))	-	-	-	-	(891,513)	(891,513)	(891,513)
Utilidad neta	-	-	-	-	1,541,571	1,541,571	1,541,571
Pérdida actuarial (Véase Nota 17(b))	-	-	-	(129,054)	-	(129,054)	(129,054)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	16,479,707	1,707,001	(650,389)	(229,424)	636,893	(242,920)	17,943,788
Más (menos):							
Utilidad neta	-	-	-	-	1,766,092	1,766,092	1,766,092
Dividendos declarados (Véase Nota 20(c))	-	-	-	-	(1,541,571)	(1,541,571)	(1,541,571)
Pérdida actuarial (Véase Nota 17(b))	-	-	-	(11,872)	-	(11,872)	(11,872)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16,479,707	1,707,001	(650,389)	(241,296)	861,414	(30,271)	18,156,437


 CPA Karina Rodríguez Santana
 Apoderada Especial


 Sr. Mauricio Navia
 Apoderado Especial


 CPA Catherine Domenech
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Fideicomiso Titularización Omni Hospital


Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	33,193,073	27,821,843
Pagos a proveedores, compañías relacionadas, empleados y otros	(25,878,229)	(24,008,087)
Impuesto a la renta pagado	(744,673)	(485,835)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>6,570,171</u>	<u>3,327,921</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(3,653,014)	(843,347)
Venta de equipos	66,743	3,247
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(3,586,271)</u>	<u>(840,100)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de instituciones financieras	650,000	-
Pago de obligaciones financieras	(289,256)	(127,345)
Pago de dividendos	(1,262,914)	(880,162)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(902,170)</u>	<u>(1,007,507)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,081,730</u>	<u>1,480,314</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Saldo al inicio del año	<u>2,610,036</u>	<u>1,129,722</u>
Saldo al final del año	<u>4,691,766</u>	<u>2,610,036</u>


CPA Karina Rodríguez Santana
Apoderada Especial


Sr. Mauricio Navia
Apoderado Especial


CPA. Catherine Domenech
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Fideicomiso Titularización Omni Hospital

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Fideicomiso Titularización Omni Hospital "El Fideicomiso" fue constituido en Guayaquil, según escritura pública del 27 de octubre del 2005 y es administrado por Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles "La Fiduciaria".

De acuerdo a la Resolución No. 04-G-IMV-0007796 de noviembre 17 de 2005, el Fideicomiso se inscribió en el Registro de Mercado de Valores como Emisor de Títulos con el No. 2005.2.01.0022266, así como Fideicomiso bajo el No. 2005.2.13.00432 con fecha noviembre 21 del 2005.

El Fideicomiso tiene por objeto la titularización del proyecto "Omni hospital" y con este la construcción y equipamiento del proyecto inmobiliario denominado "Omni hospital", el cual se divide en tres fases, e inicia con el proceso de emisión de los Títulos Valores VTP's, luego la construcción y equipamiento del proyecto inmobiliario y finalmente el inicio de sus operaciones, cuyos flujos de operación netos serán distribuidos entre los Inversionistas poseedores de los Títulos Valores VTP's.

El costo total de la inversión del proyecto por construcciones y equipamiento del Hospital materia de este Fideicomiso fue de 16,8 millones estos costos de construcción fueron activados mediante "Acta Entrega Recepción Definitiva" del proyecto en marzo de 2009, a partir de esa fecha, el Fideicomiso de Titularización Omni Hospital inició la tercera fase en la cual inicia el Proyecto Operativo "Omni Hospital" que consiste en las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general, brindando servicios de hospitalización, cirugía, banco de sangre, patología, unidad de cuidados intensivos, terapia respiratoria y servicios médicos menores, entre otros.

La dirección registrada del Fideicomiso es Tarqui / Av. Romeo Castillo / Av. Juan Tanca Marengo; Guayaquil-Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por el Directorio del Fideicomiso para su emisión el 15 de marzo de 2021, posteriormente serán presentados para la aprobación de la Asamblea de Inversionistas. En opinión del directorio, estos financieros serán aprobados sin modificación.

Contrato de constitución del fideicomiso

El proceso de Titularización que el originador implementa a través del Fideicomiso tiene por objeto alcanzar el punto de equilibrio, desarrollar el proyecto inmobiliario denominado "OMNI HOSPITAL", y que se construya y equipe el Hospital, el cual será operado y administrado por un Operador, y cuyos flujos de operación netos de la operación del Hospital, sean distribuidos entre los inversionistas.

A fin de identificar y diferenciar debidamente las distintas instrucciones que la Fiduciaria debe ejecutar durante la vigencia del Fideicomiso, se hace necesario determinar la existencia de tres Fases, las cuales se delimitan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Fase I: Es la primera Fase de la Titularización que consideró el inicio en la constitución del Fideicomiso, y su extensión hasta cuando la Fiduciaria realice la evaluación a efectos de determinar si se ha alcanzado o no el punto de equilibrio. La Fase I también incluye las actividades a ejecutarse en caso de que la Fiduciaria haya declarado que no se ha alcanzado el punto de equilibrio.

Mediante Junta de Fideicomiso del 10 de mayo de 2006, se declara que se ha alcanzado el punto de equilibrio.

Fase II: Es la segunda Fase de la Titularización que consideró el tiempo que la Fiduciaria declaró que, si se ha alcanzado el punto de equilibrio, y se extiende hasta antes que el Operador inicie las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general.

Mediante junta de Fideicomiso del 28 de abril de 2006, se aprueba que el proceso constructivo del proyecto se ejecute y contrate por fases de construcción, las cuales se subdividen de la siguiente manera:

Fase I: Adecuaciones al terreno y excavaciones menores

Fase II: Pilotaje

Fase III: Estructura, albañilería, impermeabilizaciones y resanes

Fase IV: Instalaciones y acabados

De acuerdo con acta de Junta de Fideicomiso de noviembre 20 de 2008, se aprueba el Acta de Entrega – Recepción Provisional del Proyecto Omni Hospital y de Equipamiento de Edificio.

En noviembre 30 de 2008, el informe del Fiscalizador establece la culminación de la obra en el 100%, concluyendo con las cuatro fases del proceso de construcción y se instrumenta el Acta de Entrega de Recepción Definitiva de la construcción del Edificio Omni Hospital.

Fase III: Es la tercera Fase de la Titularización que considera su inicio con la culminación de la Fase II, y que empieza a partir de que el Operador inicia las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general, y se extiende hasta cuando se verifique la terminación del Fideicomiso.

Principales derechos de los inversionistas:

- Recibir, en proporción a sus respectivas inversiones, los derechos de participación reconocidos en los valores y que sean autorizados por la Asamblea de inversionistas.
- Comparecer, directamente o mediante apoderado, a las Asambleas de inversionistas.
- Elegir y ser elegido como miembro del Directorio y comité de vigilancia.

Son principalmente las siguientes obligaciones de la Fiduciaria:

- Administrar prudente y diligentemente los bienes Fideicomitados en la presente fecha, así como aquellos que se incorporen a futuro al patrimonio autónomo del Fideicomiso, esta obligación es de medio y no de resultado. En tal sentido la Fiduciaria no garantiza al Originador y a los Inversiones, la consecución del objeto o de la finalidad pretendida a través de la presente Titularización.
- Actual como representante legal del Fideicomiso en los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso.
- Mantener los bienes que integran el patrimonio autónomo del Fideicomiso, separado de los demás bienes de la Fiduciaria y de los otros negocios Fiduciarios respecto de los cuales actúa como Fiduciaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Durante la Fase III: delegar al Operador para que lleve la contabilidad de la operación del Hospital. No obstante, lo anterior, la Fiduciaria mantendrá la responsabilidad de llevar la contabilidad del Fideicomiso.
- Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso, de tal manera que no sea la falta de instrucciones expresas, los que impidan, el referido cumplimiento.

El Fideicomiso realizará principalmente las siguientes instrucciones fiduciarias:

- Convocar y asistir a las reuniones de Directorio.
- Contratar auditoría externa por principios de renovación y alternabilidad, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas.
- Convocar a los inversionistas a una Asamblea ordinaria anual. Cada dos años se eligen los integrantes del Directorio en la Asamblea.
- En caso de que la Asamblea haya resuelto la distribución de resultados anuales y/o remanentes entre los Inversionistas.
- En caso de incumplimiento de las obligaciones del Operador, auditoría externa y la Calificadora de Riesgo, la Asamblea de Inversionistas podrá resolver el reemplazo, en cuyo caso la Fiduciaria procederá con la suscripción de la documentación correspondiente.
- Preparar información financiera y ponerla a disposición de los inversionistas, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en los términos constantes en el Reglamento de Gestión.
- Una vez vencido el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores para la duración del Fideicomiso, o producida unas de las causales de terminación, la Fiduciaria: dará los activos, pasivos y patrimonio el destino aprobado por la Asamblea de Inversionistas y liquidará el Fideicomiso en los términos y condiciones señaladas.

A fin de facilitar el cumplimiento del objetivo y finalidad correspondiente a la Fase III del Fideicomiso y de la Titularización, se constituye un órgano denominado "Asamblea de Inversionistas". La Asamblea de Inversionistas iniciará su existencia dentro de los treinta días posteriores al inicio de la Fase III del Fideicomiso y de la Titularización y consiste en la reunión de los inversionistas. Con posterioridad a la primera reunión, la Asamblea de Inversionistas se reunirá ordinariamente dentro de los primeros 120 días de cada año, para conocer y resolver, al menos sobre los siguientes puntos: Informe del Directorio, Informe del Comité de Vigilancia, Informe del Operador, Estados Financieros del Fideicomiso, Informe de la Auditoría Externa, Informe de actualización de la calificadora de riesgos.

El presente fideicomiso estará vigente hasta por el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores, esta establece un período máximo de ochenta años.

La administración establece que, durante el año 2020, la Fiduciaria ha cumplido con las obligaciones mencionadas anteriormente y con los requeridos por el Consejo Nacional de Valores.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los presentes estados financieros del Fideicomiso han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Fideicomiso con excepción de propiedades y edificios que son medidos por el modelo de revaluación; y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación del Fideicomiso.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Fideicomiso en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye el efectivo disponible e inversiones temporales altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros- Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio del Fideicomiso para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho al Fideicomiso a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio del Fideicomiso para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para el Fideicomiso y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- Se ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) Se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Fideicomiso ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, el Fideicomiso continúa reconociendo el activo. En ese caso, también se reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Fideicomiso tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que puede ser requerido para pago.

Deterioro de activos financieros

Se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que el Fideicomiso espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, el Fideicomiso aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, no se realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. Se ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industrial en la cual opera el Fideicomiso.

También se efectúa el análisis de la existencia de garantías, resguardos o seguros, los cuales mitiguen el riesgo de crédito.

El Fideicomiso también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presenta ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que se reciban los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados; préstamos y cuentas a pagar; o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso únicamente dispone de pasivos financieros clasificados en el grupo de préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del cálculo de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados se clasifican como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación

Notas a los estados financieros (continuación)

se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros originados por estas transacciones se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan al valor neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos bajo un acuerdo escrito entre las partes.
- Se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios-

Los inventarios se registran al costo o a su valor de realización el que resulte menor y corresponden a inventarios de medicinas, insumos médicos, consignación y reactivos, los cuales, se registran en el momento de su consumo en los resultados del año usando el método promedio ponderado.

En virtud de los convenios celebrados con los principales proveedores, el inventario adquirido que presenta baja rotación o deterioro son devueltos al proveedor y reemplazado por inventario de similares características, óptimos para su consumo.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales, las cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados .

e) Propiedad y equipos-

La propiedad y equipos son registrados al costo histórico en su reconocimiento inicial, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia el Fideicomiso y puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior al reconocimiento inicial:

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden así:

- i) costo para las siguientes clases de activos fijos:
 - Equipo instrumental
 - Equipos de computación
 - Vehículos
 - Muebles y enseres

Este modelo implica que esta clase de activos, se verán afectados de manera posterior por su depreciación en función de su vida útil y por posibles deterioros que se pudiesen identificar. Los cargos por su depreciación y/o deterioro se registrarán directamente a la cuenta de resultados.

- ii) revaluación para las siguientes clases de activos fijos:
 - Terrenos
 - Edificios
 - Instalaciones
 - Maquinarias y equipos médicos

Este modelo establece que esta clase de activos fijos deben ser evaluados periódicamente a su valor razonable.

Las mediciones posteriores deben ser realizadas por peritos cualificados, dichas mediciones posteriores se realizarán con la suficiente frecuencia, según los criterios establecidos por la norma y según la realidad particular del giro del negocio del Fideicomiso.

Si se incrementa el valor del activo de manera significativa, su impacto se registrará en una cuenta patrimonial (Superávit de valuación), si existe un impacto posterior negativo, se disminuye de la cuenta patrimonial creada y si el impacto persiste de manera negativa, afecta a la cuenta de resultados como deterioro la diferencia.

La depreciación de propiedad, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, no se consideran valores residuales, debido a que la gerencia del Fideicomiso estima que el valor de realización de edificios, muebles, equipos y vehículos al término de su vida útil será inmaterial. Debido al tipo de operaciones del Fideicomiso, para los equipos médicos se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de la propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos y de sus componentes, son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	80
Muebles, enseres y equipos	3 - 10
Instalaciones	15
Vehículos	5
Maquinarias y equipos médicos	15 - 20

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de la propiedad, y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

f) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido solo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

El Fideicomiso evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, se registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019 no se ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que no se han determinado indicadores de deterioro.

g) Activos intangibles-

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles del Fideicomiso es igual a cero. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas es de 3 y 5 años.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es el 25%.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) **Provisiones –**

Las provisiones son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que el Fideicomiso tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

j) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

El Fideicomiso, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable del Fideicomiso para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

k) Ingresos procedentes de acuerdos con clientes-

El Fideicomiso opera en el sector de prestación de servicios médicos de salud hospitalaria. Los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios y bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que el Fideicomiso espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios y bienes.

Prestación de servicios médicos y hospitalarios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios médicos y hospitalarios se reconocen conforme la prestación del servicio contratada por el paciente, de acuerdo al reporte de utilización diario proporcionado por las áreas encargadas.

El Fideicomiso determinó que como parte de su oferta comercial otorga a sus clientes una única obligación de desempeño la cual corresponde al cumplimiento del servicio comprometido con el cliente.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables.

Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, el Fideicomiso determinó que el precio de la transacción es observable.

Reconocimiento del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño

El Fideicomiso determinó que el servicio de tours contratado por sus clientes se reconoce a lo largo de la vigencia del acuerdo mantenido con estos, por lo que debe ser reconocido a lo largo de la transacción conforme el cumplimiento de las obligaciones contratadas por el cliente.

l) Costos y gastos-

los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

El Fideicomiso presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando el Fideicomiso:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando el Fideicomiso:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera del Fideicomiso a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2020, el Fideicomiso aplicó por primera vez ciertas modificaciones efectivas para los periodos anuales que iniciaron a partir del 1 de enero de 2020. La aplicación de dichas modificaciones no generó impactos en los estados financieros del Fideicomiso.

Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39: Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 1	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 16: Concesiones de Arrendamiento relacionadas con el COVID-19	1 de junio de 2020

El Fideicomiso no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Notas a los estados financieros (continuación)

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de beneficios a empleados se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos emitidos por el gobierno de Estados Unidos de América.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatorianas publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Vida útil de propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 2020. En este sentido, el Fideicomiso tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 por: Reforma de la Tasa de Interés de Referencia—Fase 2	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Marco Conceptual	1 de enero de 2022

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Mejoras (ciclos 2018 – 2020): NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 41 Agricultura	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo: Componentes de costo	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes: Costos de contrato oneroso	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguro	1 de enero de 2023

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se formaban de la siguiente manera:

	2020		2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,691,766	-	2,610,036	-
Cuentas por cobrar	6,784,306	-	10,116,873	-
Otras cuentas por cobrar	94,847	-	386,250	-
Total activos financieros	11,570,919	-	13,113,159	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	372,548	1,018,656	265,963	680,727
Proveedores y otras cuentas por pagar	6,733,525	1,584,725	7,604,715	335,203
Dividendos por pagar	467,537	-	188,880	-
Total pasivos financieros	7,573,610	2,603,381	8,059,558	1,015,930

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2020	2019
Caja	38,553	65,896
Bancos	3,019,176	920,642
Inversiones temporales (1)	1,634,037	1,623,498
	4,691,766	2,610,036

(1) Corresponde a certificados de depósito emitidos por bancos locales con vencimiento hasta marzo 2021 y que generan intereses a una tasa de interés que oscila entre el 4.9% al 7% anual.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar comerciales se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Instituciones públicas por facturar	(1)	5,262,615	5,229,826
Aseguradores por facturar	(2)	619,082	3,204,788
Compañías aseguradoras y otros		<u>1,073,321</u>	<u>1,846,977</u>
		6,955,018	10,281,591
Menos- Provisión cuentas incobrables		<u>(170,712)</u>	<u>(164,718)</u>
		<u>6,784,306</u>	<u>10,116,873</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar con instituciones públicas: IESS, Ministerio de Salud Pública, ISSFA, Policía Nacional y SPPAT, las cuales se encuentran en proceso de revisión y de aprobación por parte de las referidas instituciones previo a su facturación.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar con empresas privadas en proceso de revisión y de aprobación previo a su facturación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2020</u>			<u>2019</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Deteriora- do</u>	<u>Neto</u>	<u>Valor</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>
Instituciones públicas y aseguradoras por facturar	5,881,697	-	5,881,697	8,434,614	-	8,434,614
Vigente hasta 30 días	630,728	(13,523)	617,205	1,102,340	(3,490)	1,098,850
De 31 a 60 días	209,033	(14,783)	194,250	386,647	(13,399)	373,248
De 61 a 90 días	77,179	(6,647)	70,532	56,745	(7,909)	48,836
De 91 a 180 días	17,724	(687)	17,037	136,408	(9,087)	127,321
De 181 a 360 días	32,058	(28,632)	3,426	38,284	(4,280)	34,004
Más de 360 días	106,599	(106,440)	159	126,553	(126,553)	-
	<u>6,955,018</u>	<u>(170,712)</u>	<u>6,784,306</u>	<u>10,281,591</u>	<u>(164,718)</u>	<u>10,116,873</u>

Durante los años 2020 y 2019, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio	164,718	141,598
Más- Provisiones	<u>5,994</u>	<u>23,120</u>
Saldo al final	<u>170,712</u>	<u>164,718</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Anticipos a proveedores	54,105	346,896
Anticipos a empleados	31,865	24,381
Intereses por cobrar	8,531	14,708
Otros	346	265
	<u>94,847</u>	<u>386,250</u>

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Insumos hospitalarios	582,886	529,463
Medicinas	546,932	353,577
Suministros varios	155,440	52,076
Suministros médicos	102,797	75,638
Suministros de oficina	79,025	55,133
	<u>1,467,080</u>	<u>1,065,887</u>

12. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguros	138,281	125,260
Nota de crédito desmaterializada	-	107,695
Gastos pagados por anticipado	65,266	66,674
	<u>203,547</u>	<u>299,629</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2020			2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor Neto	Costo	Depreciación acumulada (*)	Valor Neto
Edificios	8,415,483	(1,508,778)	6,906,705	8,415,483	(1,407,390)	7,008,093
Equipos médicos	8,249,105	(3,201,321)	5,047,784	7,294,547	(3,831,479)	3,463,068
Terrenos	1,745,958	-	1,745,958	1,745,958	-	1,745,958
Instalaciones	2,917,144	(1,828,821)	1,088,323	2,908,881	(1,726,164)	1,182,717
Construcciones en curso	966,836	-	966,836	43,008	-	43,008
Muebles y Enseres	1,104,835	(627,236)	477,599	1,017,389	(587,063)	430,326
Maquinarias y equipos	1,652,695	(1,177,144)	475,551	1,464,666	(1,135,456)	329,210
Instrumental	362,198	(216,663)	145,535	233,047	(180,272)	52,775
Equipos de computación	597,427	(522,341)	75,086	636,438	(562,130)	74,308
Vehículos	56,804	(53,545)	3,259	54,501	(54,501)	-
	26,068,485	(9,135,849)	16,932,636	23,813,918	(9,484,455)	14,329,463

(*) Saldos restablecidos. Véase Nota 20(d)

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2020 y 2019, el movimiento de propiedades y equipos fue como sigue:

	Edificios	Equipos médicos	Terrenos	Instalaciones	Construcciones en curso	Muebles y Enseres	Maquinarias y equipos	Equipo instrumental	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo											
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8,415,483	7,339,791	1,745,958	2,613,269	-	897,040	1,448,026	194,295	638,694	54,501	23,347,057
Adiciones	-	304,419	-	147,487	191,750	132,052	28,887	38,752	-	-	843,347
Ventas y bajas	-	(349,663)	-	(617)	-	(11,703)	(12,247)	-	(2,256)	-	(376,486)
Activaciones	-	-	-	148,742	(148,742)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,415,483	7,294,547	1,745,958	2,908,881	43,008	1,017,389	1,464,666	233,047	636,438	54,501	23,813,918
Adiciones	-	801,590	-	9,497	2,332,168	129,565	201,246	129,151	45,806	3,991	3,653,014
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(9,533)	9,533	-	-	-	-
Ventas y bajas	-	(1,255,372)	-	(1,234)	-	(32,586)	(22,750)	-	(84,817)	(1,688)	(1,398,447)
Activaciones	-	1,408,340	-	-	(1,408,340)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8,415,493	8,249,105	1,745,958	2,917,144	966,836	1,104,835	1,652,695	362,198	597,427	56,804	26,068,485
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(1,306,302)	(3,693,529)	-	(1,637,924)	-	(528,939)	(1,065,570)	(138,513)	(518,729)	(54,501)	(8,944,007)
Depreciación del año	(104,985)	(510,409)	-	(145,726)	-	(66,023)	(79,832)	(41,759)	(44,876)	-	(993,610)
Corrección de errores (Véase Nota 20(d))	3,897	117,872	-	57,339	-	(35)	(156)	-	-	-	178,917
Ventas y bajas	-	254,587	-	147	-	7,934	10,102	-	1,475	-	274,245
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,407,390)	(3,831,479)	-	(1,726,164)	-	(587,063)	(1,135,456)	(180,272)	(562,130)	(54,501)	(9,484,455)
Depreciación del año	(101,388)	(431,564)	-	(103,069)	-	(67,812)	(64,078)	(36,391)	(44,180)	(732)	(849,214)
Ventas y bajas	-	1,061,722	-	412	-	28,562	21,467	-	83,969	1,688	1,197,820
Reclasificación	-	-	-	-	-	(923)	923	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1,508,778)	(3,201,321)	-	(1,828,821)	-	(627,236)	(1,177,144)	(216,663)	(522,341)	(53,545)	(9,135,849)
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	6,906,705	5,047,784	1,745,958	1,088,323	966,836	477,599	475,551	145,535	75,086	3,259	16,932,636

Notas a los estados financieros (continuación)

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Préstamos bancarios-					
Produbanco S. A.	8,95%	Agosto 2024	<u>372,548</u>	<u>1,018,656</u>	<u>1,391,204</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Préstamos bancarios-					
Produbanco	8,6%	Agosto 2020	<u>265,963</u>	<u>680,727</u>	<u>946,690</u>

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros o prendas en activos pignoralados a favor de estas instituciones financieras.

15. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores (1)	6,969,386	7,013,785
Provisión honorarios médicos	1,181,632	683,432
Otros acreedores	<u>167,232</u>	<u>242,701</u>
	<u>8,318,250</u>	<u>7,939,918</u>
Porción corriente	6,733,525	7,604,715
Porción no corriente (2)	<u>1,584,725</u>	<u>335,203</u>

(1) Incluye principalmente facturas por compras de medicinas, insumos, equipos médicos y servicios con compañías locales, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio de 30 a 90 días.

(2) Incluye principalmente cuentas por pagar a proveedor de equipos médicos, que devenga intereses del 10,7% anual y tiene vencimiento hasta septiembre de 2025

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>País</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por pagar:				
Dividendos por pagar	(1)	Ecuador	<u>467,537</u>	<u>188,880</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a dividendos pendientes de pago.

Durante los años 2020 y 2019, se efectuaron las siguientes principales transacciones con partes relacionadas corresponden a pago de dividendos::

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Participes	<u>1,262,914</u>	<u>891,513</u>

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Participación de trabajadores	460,239	432,682
Vacaciones	211,038	158,561
Seguro Social	161,543	165,441
Décimo cuarto sueldo	135,173	139,599
Décimo tercer sueldo	37,035	37,636
	<u>1,005,028</u>	<u>933,919</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, el Fideicomiso tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Jubilación patronal	335,311	298,604
Desahucio	81,351	96,909
	<u>416,662</u>	<u>395,513</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio	298,604	215,883	96,909	73,316	395,513	289,199
Movimiento del período:						
Costo del servicio del periodo	40,584	39,132	14,110	16,515	54,694	55,647
Costo de interés	13,077	10,720	3,173	3,478	16,250	14,198
Pérdidas actuariales	28,623	60,320	(16,751)	68,734	11,872	129,054
Beneficios pagados	-	-	(102,090)	(67,744)	(102,090)	(67,744)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(45,577)	(27,451)	86,000	2,610	40,423	(24,841)
Saldo al final	<u>335,311</u>	<u>298,604</u>	<u>81,351</u>	<u>96,909</u>	<u>416,662</u>	<u>395,513</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	2.95%	3.52%
Tasa esperada de incremento salarial	-0.91%	-0.07%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	7.08%	17.22%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta corriente	13,963	112,800
Impuesto al valor agregado	121,782	41,928
Retenciones en la fuente	75,294	38,552
	<u>211,039</u>	<u>193,280</u>

(b) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados de los años 2020 y 2019 se compone de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto a la renta corriente	645,836	598,635
Impuesto a la renta diferido	(36,581)	(31,182)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>609,255</u>	<u>567,453</u>

Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que concilian la utilidad contable con la utilidad gravable del Fideicomiso, para la determinación del impuesto a la renta a en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	2,375,347	2,109,024
Más (menos)		
Gastos no deducibles	413,272	367,496
Ingresos exentos, neto	(44,985)	(27,108)
Deducciones adicionales	(160,290)	(54,874)
Utilidad gravable	2,583,344	2,394,538
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>645,836</u>	<u>598,635</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	645,836	598,635
Menos- Retenciones en la fuente	(631,873)	(485,835)
Impuesto a pagar	<u>13,963</u>	<u>112,800</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2020	2019	2020	2019
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Revaluación de Propiedades y equipos	(249,075)	(285,381)	(36,306)	(27,885)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	17,736	17,461	(275)	(3,297)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(36,581)	(31,182)
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>(231,339)</u>	<u>(267,920)</u>		

(d) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Fideicomiso, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. El Fideicomiso no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta del Fideicomiso se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(f) Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa del 28% se aplicará sobre toda la base imponible, cuando el porcentaje de participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1137, publicado en Suplemento al Registro Oficial N° 281 del 3 de septiembre de 2020, se dispuso la recaudación anticipada del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2020.

Estuvieron obligados al pago anticipado del impuesto a la renta, con cargo al ejercicio fiscal 2020, las personas naturales y sociedades, incluidos los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes, que:

- a) Obtuvieron ingresos gravados con impuesto a la renta, excepto los provenientes del trabajo en relación de dependencia;
- b) En el ejercicio fiscal 2019 hayan percibido ingresos brutos en un monto igual o superior a 5,000,000; y
- c) Hayan obtenido utilidad contable durante el período de enero a julio de 2020, excluyendo los ingresos y gastos del trabajo en relación de dependencia.

El pago anticipado correspondía a un valor equivalente al 85% de la utilidad contable multiplicado por el 25% y de este resultado se debía restar las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2020.

Adicionalmente, la Disposición General Tercera de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria derivada del COVID-19, publicada en el Suplemento al Registro Oficial Nro. 229 de 22 de junio de 2020, señala que los sujetos pasivos del impuesto a la renta podrán realizar anticipos voluntarios a favor del fisco, en cuyo caso se reconocerá a su favor los intereses correspondientes, calculados desde la fecha de pago hasta la fecha de vencimiento de la obligación tributaria.

(h) Dividendos distribuidos-

Se considera como ingreso gravado, los dividendos o utilidades que se distribuyan a partir del 1 de enero del 2020 a favor de todo tipo de contribuyente, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente.

La retención aplicable corresponde al 25% sobre el 40% del dividendo efectivamente distribuido. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, la retención aplicable será del 35%.

En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el dividendo distribuido formará parte de su renta global. La sociedad que distribuye los dividendos actuará como agente de retención.

(i) Precios de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en el mismo periodo fiscal cuyo monto acumulado sea superior a 3,000,000. Si tal monto es superior a los 15,000,000 se debe presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(k) Reformas tributarias-

El 4 de agosto de 2020 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 260 se publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por este cuerpo normativo se señalan a continuación:

- Para los establecimientos permanentes de sociedades no residentes, se considerará como dividendo efectivamente distribuido a todo excedente de remesas a sus casas matrices, calculado conforme los ingresos, costos y gastos que sean atribuibles a dicha operación en el Ecuador, una vez se haya restado la participación laboral y el impuesto a la renta causado. El momento de la retención corresponderá a la fecha de exigibilidad del impuesto a la renta de la entidad que distribuye.
- Se incluye el reconocimiento de un activo por impuesto a la renta diferido por la diferencia entre los cánones de arrendamiento pactados en un contrato de arrendamiento y los cargos en el estado de resultados relacionados al reconocimiento de un activo por derecho de uso.
- Se reconocerá un impuesto diferido por las provisiones para atender los pagos de pensiones jubilares patronales que se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo con el mismo empleador, pero que incumplan lo dispuesto en el literal (b) del numeral 13 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El impuesto diferido podrá ser utilizado en el momento en que el

Notas a los estados financieros (continuación)

contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación y hasta por el monto efectivamente pagado.

- Se reforma el artículo 29 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, donde se establece la fórmula de cálculo para la determinación del límite de deducibilidad de los intereses pagados o devengados en operaciones con partes relacionadas residentes o no en el país, para los contribuyentes que no sean bancos, compañía aseguradoras o entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria.
- Se reforma el artículo 92 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno en el cual se definen los agentes de retención de impuesto a la renta, siendo estos los contribuyentes especiales y los agentes de retención designados por la Administración Tributaria mediante resolución. Además, se detallan las operaciones y casos que estarán sujetos a retención por aquellos sujetos pasivos que no sean designados agentes de retención o contribuyentes especiales.

19. APORTES DE INVERSIONISTAS

Corresponde a los recursos provenientes de 2,800 valores de titularización de participación (VTP) negociados a 6,000 cada uno, emitidos en noviembre de 2015 bajo la modalidad de renta variable. La administración de dichos instrumentos de valor se realiza a través de la administradora de fondos y fideicomiso Fiducia S. A.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

a) Superávit por revaluación de propiedades y equipos-

El saldo de la reserva de valuación no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

b) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

c) Dividendos-

Mediante Acta de Asamblea celebrada el 28 de mayo de 2020, se aprobó la distribución y pago de dividendos por 1,541,571, correspondiente a utilidades del año 2019.

Mediante Acta de Asamblea celebrada el 29 de abril de 2019, se aprobó la distribución y pago de dividendos por 891,513, correspondiente a utilidades del año 2018.

d) Ajustes de períodos anteriores

Durante el año 2020 el Fideicomiso identificó errores en los saldos de cuentas por cobrar y depreciación de Propiedad, Planta y equipos que afectan a años anteriores y como resultado, los saldos comparativos para el período anterior han sido modificados siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores), Los ajustes reconocidos por el Fideicomiso que modifican los estados financieros de años anteriores corresponden a:

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

	Como fue		Restable-
	reportado	Ajustes	
Activo corriente	14,657,592	(178,917)	14,478,675
Activo no corriente	14,152,316	178,917	14,331,233
Pasivo	10,866,120	-	10,866,120
Patrimonio	17,943,788	-	17,943,788
Ingresos	29,499,949	-	29,499,949
Costos de operación	(19,807,216)	178,917	(19,628,299)
Gastos operacionales	(7,328,850)	(178,917)	(7,507,767)

e) Ley de Modernización a la Ley de Compañías

En diciembre de 2020, mediante publicación en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 347, 10 de diciembre de 2020, se emitió la Ley de Modernización a la Ley de Compañías, que presenta varias modificaciones que entre las principales se resumen las siguientes:

- Cuando la compañía registre pérdidas operacionales y disponga de reservas, éstas serán llamadas a enjuagarlas automáticamente. Sin embargo, si las reservas legales no alcanzaren para superar aquel estado de desfinanciamiento y la compañía no contare con reservas estatutarias o facultativas o si éstas no estuvieren disponibles, las utilidades obtenidas en un ejercicio económico no podrán ser distribuidas mientras no se cubran las pérdidas operacionales de ejercicios anteriores.
- Será causal de disolución de oficio o a petición de parte, cuando la Compañía tenga pérdidas que alcancen el 60% o más de su patrimonio, siempre que dicho estado de desfinanciamiento perdurare por más de 5 años ininterrumpidos.

21. INGRESOS POR SERVICIOS A PACIENTES

Durante el año 2020 y 2019, los ingresos procedentes de servicios a pacientes se formaban como sigue:

	2020	2019
Farmacia	9,813,266	10,304,144
Laboratorio	3,760,865	1,177,221
Cirugía	3,757,664	4,635,794
Imágenes	3,075,141	2,615,702
Servicios de terceros	2,713,545	2,399,603
Hospitalización	2,405,097	2,960,681
Ingresos por facturar	2,158,946	2,649,655
Cuidados intensivos	1,414,292	1,276,706
Emergencia	1,172,657	990,711
Otros	397,325	489,732
	<u>30,668,798</u>	<u>29,499,949</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. COSTOS OPERACIONALES

Durante el año 2020 y 2019, los costos operacionales se formaban como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de medicamentos	6,585,421	7,162,950
Sueldos y beneficios sociales	5,629,348	5,495,966
Honorarios médicos	2,373,364	1,601,857
Costo de servicios	2,206,871	1,368,783
Suministros	1,538,678	1,158,623
Depreciación	698,534	670,959
Mantenimiento y adecuaciones	586,144	445,782
Impuestos y contribuciones	456,127	552,481
Alimentación	345,464	327,998
Servicios básicos	275,835	284,975
Otros	454,781	557,925
	<u>21,150,567</u>	<u>19,628,299</u>

23. GASTOS OPERACIONALES

Durante los años 2020 y 2019, los gastos operacionales se formaban como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y beneficios sociales	2,740,328	2,503,973
Castigo de cartera	913,917	1,981,920
Impuestos y contribuciones	859,672	672,162
Honorarios profesionales	684,143	763,181
Seguros	187,540	170,006
Seguridad y salud ocupacional	155,564	28,858
Depreciación	145,171	141,081
Alquiler	151,472	78,911
Baja de activos fijos	200,626	102,240
Mantenimiento y adecuaciones	148,845	240,355
Servicios básicos	130,596	111,240
Jubilación Patronal y Desahucio	111,367	45,004
Otros	531,638	668,836
	<u>6,960,879</u>	<u>7,507,767</u>

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Fideicomiso están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por el Directorio y revisadas periódicamente por la administración de la sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgos operativos y financieros

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación están invertidos, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras. Estas inversiones están contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes.

Riesgos de mercado

En el mercado de prestadores de servicio de salud, se presentan fuertes niveles de competencia. Este escenario requiere de otorgamiento de servicios y beneficios cada vez mejores para mantener y mejorar la posición competitiva

Riesgo de crédito

Las operaciones normales del Fideicomiso la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La cobranza de los clientes es gestionada por un área de cobranzas interna de la empresa.

Para aquellos clientes que permanecen incobrables, la empresa realiza gestión de cobranza prejudicial y judicial con empresas de abogados externos.

Riesgo de gestión de capital-

El Fideicomiso administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital del Fideicomiso es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos del Fideicomiso cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- Salvaguardar la capacidad del Fideicomiso para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2020 no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en el Fideicomiso.

Riesgo de liquidez -

Este riesgo está asociado a la capacidad del Fideicomiso para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Los indicadores de liquidez al cierre del período son los siguientes:

Indicador	2020	2019
Prueba ácida	0.53	0.29
Liquidez	1.51	1.58

Notas a los estados financieros (continuación)

Unidad de riesgos operacionales y control interno

La Unidad de Riesgos Operacionales y Control Interno, tiene como objetivo monitorear y evaluar el perfil de riesgos del Fideicomiso y definir las actividades de revisión y evaluación del Sistema de Control Interno vigente.

En base al conocimiento del Fideicomiso, y a partir del análisis y evaluación de riesgos, se establecen los procesos y las unidades organizativas a evaluar (Comités), como así también la periodicidad de las tareas de revisión.

25. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital del Fideicomiso, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los partícipes del Fideicomiso. El objetivo principal de la gestión del capital del Fideicomiso es maximizar el valor para el partícipe.

El Fideicomiso gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras.

El endeudamiento y el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Total proveedores, otras cuentas por pagar, Dividendos por pagar y obligaciones financieras	10,176,991	9,075,488
(-) Efectivo y equivalente de efectivo	(4,691,766)	(2,610,036)
Deuda neta	5,485,225	6,465,452
Total patrimonio	18,156,437	17,943,788
Total deuda neta y patrimonio	23,641,662	24,409,240
Ratio de apalancamiento	23%	26%

26. CONTRATOS

Durante los años 2020 y 2019, el Fideicomiso tuvo vigentes los siguientes contratos:

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

En octubre 15 de 2009, el Fideicomiso suscribió el contrato No. 21100000-888-2009 de prestación de servicios, el cual estará vigente hasta cuando el ente regulador de la contratación normalice e instrumente la compra de servicios médicos del IESS. Los principales términos del contrato son los siguientes:

- El Fideicomiso se obliga para con el IESS, a proveer los servicios y procedimientos incluidos en el plan de beneficios de salud creados por el IESS, que incluye principalmente servicios profesionales, servicios institucionales, de laboratorio e imagen; además medicamentos, exámenes preoperatorios y la consulta postoperatoria.
- El Fideicomiso no podrá facturar ningún servicio adicional que no se encuentre debidamente autorizado por el IESS.
- Los servicios serán facturados de acuerdo con el tarifario del Seguro General de Salud Individual y Familiar vigente a la fecha de prestación del servicio y aprobado por el Consejo Directivo del IESS para las atenciones médicas de los asegurados del IESS.

Notas a los estados financieros (continuación)

- El Fideicomiso emitirá una factura global por las prestaciones realizadas en cada mes, la cual será cancelada luego de realizadas las correspondientes revisiones, auditorías y procesos corroborativos por parte de funcionarios del IESS para el posterior pago.
- El plazo de vigencia de este contrato es de 1 año a partir de la fecha de suscripción del mismo. En caso de que ninguna de las partes manifieste su voluntad de dar por terminado el contrato este será renovado automáticamente por el mismo período.

27. OTROS INGRESOS

Durante los años 2020 y 2019, los otros ingresos se formaban como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses ganados	66,743	55,577
Otros	57,504	92,441
Venta de activos fijos	54,116	3,247
	<u>178,363</u>	<u>151,265</u>

28. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.